Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

RESOLUCIÓN Nº. 334 /2021

San Juan Bautista, Misiones, "Cuna de Mangaré" 16 de julio de 2021.-

POR LA QUE SE APRUEBA Y AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA LAP CONSTRUCCIONES, DE LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES, CON RUC NRO. 1552707-7, CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES EL SEÑOR LUCIO CLEMENTINO AMARILLA PEDROZO, CON C.I. Nº. 1.552.707, PARA LA CONSTRUCCION DE UN CERCADO PERIMETRAL EN EL COLEGIO NACIONAL JOVENES UNIDOS, EFECTUADO POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº. 06/2021, ID Nº. 398.054.-

VISTO : Visto el informe de evaluación por la cual, recomiendan la adjudicación de la Firma mencionada, por cumplir con todo lo requerido por los anexos del llamado, y;

CONSIDERANDO :Que; la Ordenanza Municipal Nro07/2020 Que aprueba el presupuesto General de la Municipalidad de San Juan Btta Misiones, del ejercicio fiscal 2021.----------

Qué; corresponde al Ejecutivo Municipal, dictar las normas necesarias para el normal desarrollo de las actividades que se realicen dentro de la Institución.----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Municipal, la de transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----------

Que, avalados en el Art. 30 de la Resolución normativa de la DNCP Nro. 5695/19, por la cual la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer la evaluación de la oferta que se hubiese presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. C del Art. 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas.----------

POR TANTO : EL Intendente Municipal en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la Ley 3.966, Orgánica Municipal.----------

R E S U E L V E

Art. 1º.- AUTORIZAR Y APROBAR, la adjudicación de la Firma **LAP CONSTRUCCIONES,** de la ciudad de San Juan Bautista Misiones, con **RUC Nro. 1552707-7,** cuyo representante legal es el señor **LUCIO CLEMENTINO AMARILLA PEDROZO,** con **C.I. Nº. 1.552.707,** para la construcción de un cercado perimetral en el Colegio Nacional Jóvenes Unidos, efectuado por la modalidad de Contratación Directa **Nº. 06/2021, ID Nº. 398.054,** por un monto de **Gs. 129.327.000** (ciento veintinueve millones trescientos veintisiete mil guaraníes, con todos los impuestos incluidos).----------

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES · INTENDENCIA ·

Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

Art. 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido archivar.----------

ABOG. JAVIER PAREDES
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES · INTENDENCIA ·

DR. JUAN CARLOS MEZA
Intendente Municipal